

Planker de Aguerre, Alejandra M.

La misión del varón en la cultura actual

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor y de la editorial para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Planker de Aguerre, Alejandra M. *La misión del varón en la cultura actual* [en línea]. Buenos Aires : Educa, 2014. (Familia, Escuela de Humanidad ; n. 13) Disponible en:
<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/libros/mision-varon-cultura-actual.pdf>. [Fecha de acceso]

LA MISIÓN DEL VARÓN
EN LA CULTURA ACTUAL

COLECCIÓN FAMILIA ESCUELA DE HUMANIDAD

1. Educación Sexual. *Familia y Escuela*
ZELMIRA BOTTINI DE REY
2. Educación Sexual. *Reciprocidad y complementariedad*
ZELMIRA BOTTINI DE REY
3. Educación Sexual. *¿Perspectiva de género o perspectiva personalista?*
JOSEFINA PERRIAUX DE VIDELA
4. La sexualidad hoy. *Implicancias antropológicas*
JOSEFINA PERRIAUX DE VIDELA
5. Matrimonio. *¿Construcción Cultural?*
JOSEFINA PERRIAUX DE VIDELA
6. Familia educadora
ZELMIRA BOTTINI DE REY
7. Homosexualidad
FERNANDO CHOMALI
8. Diario de una pequeña ofrenda
INÉS MACHERA DE VARTORELLI
9. Una Buena Nueva también para la sexualidad
JOSEFINA PERRIAUX DE VIDELA
10. La familia hoy. *Nuevos desafíos*
JOSEFINA PERRIAUX DE VIDELA
11. La familia en la actualidad. *¿Cambió el modelo?*
Myriam Mitrece de Ialorenzi
12. Reflexiones en torno al aborto y sus consecuencias
ZELMIRA BOTTINI DE REY –COMP.–
13. La misión del varón en la cultura actual
ALEJANDRA M. PLANKER DE AGUERRE

ALEJANDRA M. PLANKER DE AGUERRE

**LA MISIÓN
DEL VARÓN
EN LA CULTURA
ACTUAL**



Editorial de la Universidad Católica Argentina

Planker, Alejandra

La misión del varón en la cultura actual. - 1a ed. - Buenos Aires : Educa, 2014.

74 p. ; 17x11 cm.

ISBN 978-987-620-253-4

1. Estudios Culturales.

CDD 306



**EDITORIAL
DE LA UNIVERSIDAD
CATÓLICA ARGENTINA**

A. M. de Justo 1400 • P.B., Contrafrente • (C1107AAZ)

Tel./Fax 4349-0200 int. 2764 • educa@uca.edu.ar

Buenos Aires, enero de 2014

ISBN: 978-987-620-253-4

Miembro de:  **REUP**

Queda hecho el depósito que previene la Ley 11.723

Printed in Argentina - Impreso en la Argentina

Nota preliminar

El Instituto para el Matrimonio y la Familia ofrece a la comunidad un nuevo volumen de la colección: Familia, Escuela de Humanidad.

Las obras que la componen son el fruto de estudios de investigación, de una dedicación intensa a la docencia y la divulgación, frente a públicos muy heterogéneos y de experiencias de vida de distinta índole.

La colección está dirigida a padres, docentes, agentes de pastoral y líderes comunitarios.

El Instituto para el Matrimonio y la Familia se propone esclarecer, a través de estas publicaciones, algunos temas álgidos en la hora difícil y llena de

desafíos que vivimos en la actualidad. Su anhelo es brindar, por medio de ellas, un servicio al fortalecimiento y la promoción de la familia.

Paternidad y maternidad: naturaleza y misión

*Y cuando se vuelvan “un solo cuerpo”
–admirable unión–
detrás de su horizonte se revela
la paternidad y la maternidad.*

–Alcanzan entonces las fuentes de la vida que hay en ellos.

–Alcanzan el Principio.

*–Adán conoció a su mujer
y ella concibió y dio a luz.*

*¡Saben que pasaron el umbral de la más grande
responsabilidad!¹*

JUAN PABLO II

1. JUAN PABLO II, Tríptico Romano, Meditaciones sobre el Libro del Génesis en el umbral de la Capilla Sixtina, parte II, 3. En: <http://www.alexlib.com/vozcatolica/60/triptico2.htm>.

Redescubrir el papel y la misión del varón en la cultura actual es tratar sobre su valor y su necesaria incumbencia en la sociedad. Parecería que en las últimas décadas, apartado de su papel de proveedor económico, su rol en la vida matrimonial, en la paternidad y en la educación de los hijos ha pasado a ser el de un satélite poco relevante para la vida familiar.

La procreación y la paternidad responsables necesitan de su presencia, como esposo y padre. Su función y misión en la familia es irrenunciable. Recuperar su presencia efectiva en la familia ayudaría también a que la mujer encuentre el valor del aporte femenino al mundo, no por contraposición, sino por complementariedad y reciprocidad de bienes.

La paternidad y la maternidad se realizan como una consecuencia natural derivada del ser humano como varón o mujer. En ellas se actualiza la capacidad de ser madre o padre.

La maternidad y la paternidad se inician en el momento en que dos seres al unirse revelan la grandeza de una nueva vida. Esta nueva presencia entre ellos es el hijo, fruto de su unión.

Juan Pablo II nos introduce en este tema y parte de la necesidad del “conocimiento”. Adán “conoció” a su mujer para que ella pudiese concebir y dar a luz. Conocer al otro, en este ámbito del amor interpersonal, es dejarlo que se presente, que se muestre y es aceptar gratuitamente la verdad de su realidad. Conocer es abrir el corazón y entregar,

sin más, la propia verdad de lo que uno es. Es un acto que requiere, obligatoriamente, el ejercicio de la libertad.

Para entender mejor la misión de la paternidad y de la masculinidad veremos algunas de las características que pueden atribuirse, según una cierta generalidad, a los varones y a las mujeres. Hay aptitudes que son más propias de uno u otro sexo; se comprende que nos referimos al universo de unos y otras, y no al varón o a la mujer particular. Estas disposiciones individuales confirman el hecho de que la diferencia esencial entre varones y mujeres no es del orden de la moral o de su capacidad intelectual, técnica o artística, sino que consiste en su natural capacidad para ser madres o padres. La biología es concluyente y determinante en lo que se refiere a la capacidad reproductiva o, más propiamente, procreadora del ser humano y en las características derivadas de esta realidad.²

Es cierto que la feminidad y la masculinidad, ser mujer o ser varón, no se limitan a la posibilidad biológica de ser madre o padre. Los talentos personales

2. "Sin embargo hay hechos biológicos femeninos suficientemente sólidos y bien fundamentados (la menstruación, la fecundación, la gestación, la lactancia) como para asentar sobre ellos de forma inequívoca ciertos roles sexuales que puedan servir para diferenciar lo masculino de lo femenino". POLAINO LORENTE, Aquilino, *Sexo y cultura, Análisis del comportamiento sexual* (2ª ed.), Instituto de Ciencias para la Familia, Rialp, Madrid, 1998, pág. 59.

se encaminan a perfeccionar el mundo, cada uno de un modo especial.

Acerca de las mujeres

Nos dice Jutta Burgraff:

En efecto, no parece descabellado suponer que la intensa relación, que la mujer guarda con la vida, pueda generar en ella unas disposiciones particulares. Así como durante el embarazo la mujer experimenta una cercanía única hacia un nuevo ser humano, así también su naturaleza favorece el encuentro interpersonal con quienes la rodean. Nuestra vida no consiste exclusivamente en el planeamiento de magníficos proyectos, sino en miles de pequeñeces sucesivas. Sin la superación de éstas tampoco se puede realizar nada “grande”. Algunas personas se encontrarían perdidas en el mundo, si no tuviesen a su lado a alguien que les ayudara a orientarse en la vida real. La mujer tiene un talento especial para ayudar al ser concreto a desarrollarse. El “genio de la mujer” se puede traducir en una delicada sensibilidad frente a las necesidades de los demás, en la capacidad de darse cuenta de sus posibles conflictos interiores y de comprenderlos. Se la puede identificar, cuidadosamente, con una especial capacidad de mostrar el amor de un modo concreto. Consiste en el talento de descubrir a cada uno dentro de la masa, en medio del ajetreo del trabajo profesional; de no olvidar que las personas son más importantes que las cosas. Significa romper el anonimato, escuchar a los demás, tomar en serio sus preocupaciones, mostrar-

se solidaria y buscar caminos con ellos. A una mujer sencilla no le cuesta nada, normalmente, transmitir seguridad y crear una atmósfera en la que quienes la rodean puedan sentirse a gusto.³

La mujer pone su mirada en lo concreto, en el detalle, en lo que demanda una dedicada atención. Tiende con mayor facilidad a generar espacios de encuentro con los otros y entre otros. Su función nutricia se expresa también en su capacidad de ver, escuchar, recibir las necesidades de sus semejantes. Y se anima a alentar a quien lo necesite a que busque un camino, a crecer en seguridad y autoestima. Esta mirada en profundidad detenida en lo peculiar de cada ser es la capacidad intuitiva tan propia de la mujer, que logra con mayor hondura desde las apariencias inmediatas.

Acerca de los varones

¿Cuál es el aporte de la figura masculina? Sigue Jutta Burgraff:

Donde hay un “genio femenino” debe haber también un “genio masculino”. ¿Cuál es el talento específico del varón? Éste tiene por naturaleza una mayor distancia

3. BURGRAFF, Jutta, “Los hizo hombre y mujer”. En: http://www.delfam.archimadrid.org/files/JB_Los_hizo_hombre_y_mujer.pdf (febrero 2013).

respecto a la vida concreta. Se encuentra siempre “fuera” del proceso de la gestación y del nacimiento, y solo puede tener parte en ellos a través de su mujer. Precisamente esa mayor distancia le puede facilitar una acción más serena para proteger la vida, y asegurar su futuro. Puede llevarle a ser un verdadero padre, no solo en la dimensión física, sino también en sentido espiritual. Puede llevarle a ser un amigo imperturbable, seguro y de confianza. Pero puede conducirle también, por otro lado, a un cierto desinterés por las cosas concretas y cotidianas, lo que, desgraciadamente, se ha favorecido en las épocas pasadas por una educación unilateral.⁴

Al varón le corresponde una actitud de objetividad frente a la realidad. Esta objetividad la logra por estar “desasido” de lo inmediato, de la cosa concreta; así puede ver con mayor claridad la naturaleza de una situación dada. El varón ofrece aliento, sostén y futuro. Con una mirada que es capaz de alejarse de lo próximo y urgente logra considerar más ágilmente la aplicación de una norma y su proyección futura. En este sentido decimos que al varón le corresponde animar, estimular al otro a lanzarse a caminar hacia el futuro.

4. Íd.

Varón y mujer: complementariedad y misión

Varón y mujer, unidos en un acto de libertad personal, se constituyen en cónyuges que se disponen a perpetuar, mediante la procreación, el género humano. Y no es cualquier ser humano el que se gesta, sino el que “germina” gracias a la propia fertilidad de los padres. De la humildad de la entrega nace la grandeza de la vida del hijo. No es casual que fertilidad y humildad⁵ guarden tan íntima relación con la fecundidad.

Padre y madre tienen el mandato de llenar la tierra con el don de la vida. Pero no es una acción individual. Necesariamente han de acordar entre ellos esta “relación interpersonal y recíproca como un don enriquecedor y responsabilizante”.⁶

Ambos dan origen y sostienen la vida del hijo. La madre ya lo hace en la inminencia de la concepción y en la continua espera de la gestación. Dar a luz es el momento en que se hace visible el rostro de la esperanza. El padre necesitará tiempo para el reconocimiento personal de su paternidad y con la ayuda de la madre podrá comprender el don misterioso de la vida que ha gestado. Una vez que ambos han visto y aceptado que son los promotores del origen

5. “Humildad”, del latín *humilitas*, derivado de *humus*: tierra fértil.

6. JUAN PABLO II, *Carta a las mujeres*, nº 8. 29 de junio de 1995. Ver cita completa en nota 11.

de este ser que ha irrumpido en sus días con fuerza y fragilidad, otro acto de libertad los definirá como el sostén de esa vida. Comenzarán a comprenderse como guías que orienten y acompañen a ese hijo mientras el tiempo les conceda la oportunidad de hacerlo y aún un poco más.

Si el hombre descubre que es un don en la filiación, un don libre y personal, entonces la paternidad-maternidad consiste en la comunicación de este don a través de la generación y la educación.⁷

La educación es la dimensión espiritual de la paternidad. A través de la educación los padres tienen el deber de “sostener la libertad de los hijos en el camino de la vida, acompañándolos así hasta el cumplimiento de sus personas”.⁸

Una de las dificultades más serias para los padres a la hora de educar a sus hijos en y para la libertad es la de querer sustituir la libertad de ese hijo por la de ellos. Puede ser incluso una pretensión que se escuda en limitar los daños, las frustraciones o los sufrimientos. Esta actitud de prevención no es nociva en sí misma mientras no se convierta solo

7. CID, Teresa, *Matrimonio y familia como educación a la paternidad*, págs. 15-31. En: <http://www.e-aquinas.net/epoca/paternidad-y-maternidad/> (febrero 2013).

8. Íd.

en una lucha por evitar las situaciones de crisis⁹ y crecimiento. “Aceptar el riesgo de la libertad de los hijos, en efecto, constituye la prueba más radical en la vida de los padres”.¹⁰

En toda persona el camino hacia la libertad busca saciar la inquietud de felicidad. En el hijo acontece lo mismo. El camino de la vida alcanzará la meta cuando se realice el encuentro con la Plenitud Infinita de Verdad, Bien y Belleza. Los padres no esperan ver caer el telón de la obra que “representen” día a día sus hijos aunque hayan colaborado cotidianamente, con todas sus fuerzas y esperanzas, en intentar la mejor puesta en escena.

9. “Crisis”, del griego κρίνειν (*krínein*): discernir, distinguir, partir algo por la mitad. De aquí deriva el concepto de “crítica”.

10. CID, Teresa: ob. cit.

Paternidad y maternidad responsables

Una tarea de dos

Ni el padre ni la madre están exentos de la responsabilidad de educar, criar, acompañar a los hijos. La unidualidad¹¹ de los esposos genera la correspon-

11. JUAN PABLO II, *Carta a las mujeres*, 29 de junio de 1995: “Femineidad y masculinidad son entre sí complementarias *no solo desde el punto de vista físico y psíquico, sino ontológico*. Solo gracias a la dualidad de lo ‘masculino’ y de lo ‘femenino’ lo ‘humano’ se realiza plenamente” (nº 7); “en su reciprocidad esponsal y fecunda, en su común tarea de dominar y someter la tierra, la mujer y el hombre no reflejan una igualdad estática y uniforme, y

sabilidad en la procreación y crianza. La paternidad responsable abarca

el conjunto de condiciones que convierten en éticamente bueno el acto de poner las condiciones para la concepción de una nueva persona humana. Estas condiciones se atienen a la doble dimensión que constituye toda conducta humana: la dimensión interior (técnicamente: *actus interior*) y la dimensión exterior (técnicamente: *actus exterior*).¹²

El primero se refiere a la decisión de procrear o no y el segundo a la ejecución de la decisión de procrear o no. Son la intención y la acción. La paternidad, para ser responsable, necesita primero de la reflexión para luego dar lugar a la acción. Se une a la prudencia, que es ver bien antes de obrar lo que es bueno.

La responsabilidad significa hacerse cargo de las consecuencias de un acto. Por lo tanto, también implica la posibilidad de intercambiar roles, es decir, que, por ejemplo, el padre se haga cargo del cuidado de los hijos mientras la madre sale a tra-

ni siquiera una diferencia abismal e inexorablemente conflictiva: su relación más natural, de acuerdo con el designio de Dios, es la 'unidad de los dos', o sea una 'unidualidad' relacional, que permite a cada uno sentir la relación interpersonal y recíproca como un don enriquecedor y responsabilizante" (nº 8).

12. CONSEJO PONTIFICIO PARA LA FAMILIA, *Lexicón. Términos ambiguos y discutidos sobre familia, vida y cuestiones éticas* (2ª ed.), Ediciones Palabra, España, 2006. En particular ver: "Paternidad responsable", pág. 979.

bajar fuera de su casa. Esta es una realidad cada vez más frecuente en los tiempos que corren. Estas circunstancias dan lugar a que el varón se reconozca como complementario de la madre, pero no como un duplicado de ella. En el ámbito del trabajo, en la educación escolar, en el cuidado y la crianza de los hijos, en las tareas domésticas, en el arte, en el deporte, las mujeres y los varones pueden desarrollar actividades semejantes y expresar sus condiciones y talentos. Lo harán como varones o mujeres, con la peculiaridad que les impone su condición masculina o femenina. La imposición natural de una condición sexual determinada es un límite pero también la gran oportunidad de aportar lo genuinamente personal al mundo, enriqueciéndolo. Actúan en el mundo de un modo ni mejor ni peor, pero sí distinto.

Cabe recordar que este intercambio de roles entre varones y mujeres tiene un límite dado por los llamados “imperativos procreativos”.

A estas realidades se les ha denominado con el término de “Imperativos procreativos”, es decir, hechos biológicos tozudos, que debieran ser forzosamente imperados de un determinado rol sexual, sin que admitan sustituciones, cambios o simulaciones de ningún orden. En este caso la biología parece ser más tenazmente conservadora de la identidad sexual que la versatilidad comportamental y sociocultural.¹³

13. POLAINO LORENTE, Aquilino, ob. cit., págs. 59-60.

Dimensiones de la paternidad/maternidad responsable

La paternidad/maternidad responsable se expresa en distintas dimensiones y todas ellas se refieren al cuidado de la vida. En un primer aspecto, en relación con los procesos biológicos, la responsabilidad se manifiesta en la disposición a conocer, valorar y respetar las características propias de la procreación humana, que son las relativas a la fertilidad femenina y masculina. En especial, se refiere a un reconocimiento y valoración positivos de la fertilidad cíclica femenina. Las mujeres son cíclicas no solo en la fisiología de su fertilidad, sino también en su psicoafectividad, en suma, en la integralidad de su persona. La mujer posee una fertilidad muy acotada en el tiempo, ya que es fértil solo durante algunos años de su vida. Por esta razón es necesario ser un cuidador atento y comprometido con esa fertilidad.

La fertilidad cíclica femenina y la fertilidad continua y permanente masculina son realidades biológicas irrefutables que condicionan el comportamiento psicoafectivo personal y social de varones y mujeres. Los imperativos procreativos expresan el límite de la maternidad y de la paternidad con las características propias de cada una de ellas. El límite define y la definición expresa lo que algo es.

El cuidado preventivo en salud, con la mirada a futuro, es parte de la paternidad/maternidad responsable. Cuidar la salud es proteger al organismo humano de la acción de agentes nocivos, aun cuando

parezca que ciertos productos o conductas generan beneficios en lo inmediato, como en la alimentación, el uso del tiempo libre, el consumo indebido de drogas, la estética, etcétera. En relación con los métodos anticonceptivos, es importante el conocimiento del índice de efectividad, del modo de acción y de sus efectos adversos y secundarios para facilitar la formación de una conciencia recta sobre el uso de los mismos.

La noción de paternidad/maternidad responsable también se aplica a saber moderar las dimensiones instintivas o impulsivas de la persona. Actuar desde el orden de la inteligencia y de la voluntad libre, bajo el señorío¹⁴ de la templanza¹⁵ o la castidad,¹⁶ es ganar terreno para una vida plena. Es saludable aprender a encauzar las fuerzas de los impulsos personales.

En relación con las condiciones económicas, sociales y psicológicas en una familia, la paternidad

14. Decimos “señorío” o “dominio” para señalar que la inteligencia y la voluntad, en relación con las pasiones, “son dueñas de la casa y saben cuál es el orden de cada cosa en la intimidad del hogar”. La moderación no es represión, sino orden y medida según lo que cada uno exige y necesita.

15. Virtud que consiste en una disposición estable en el obrar, como hábito, que permite moderar y ordenar los impulsos. Es la virtud que ordena la misma conducta interior del hombre para consigo mismo. No es control o represión, sino orden y equilibrio.

16. Castidad o “amor en tiempo y forma”, virtud que nos dispone a amar de un modo especial e íntegro según sea en el noviazgo, el matrimonio o la vida consagrada.

responsable se ejerce desde la seria y grave deliberación de los esposos sobre la posibilidad de ampliar la familia o de postergar por un tiempo determinado o indefinido la llegada de un nuevo hijo. La libertad que se ejerce en estas decisiones ha de ser una libertad firmemente sostenida en la verdad y la recta conciencia.

La paternidad responsable comporta sobre todo una vinculación más profunda con el orden moral objetivo, establecido por Dios, cuyo fiel intérprete es la recta conciencia. El ejercicio responsable de la paternidad exige, por tanto, que los cónyuges reconozcan plenamente sus propios deberes para con Dios, para consigo mismos, para con la familia y la sociedad, en una justa jerarquía de valores.

En la misión de transmitir la vida, los esposos no quedan, por tanto, libres para proceder arbitrariamente, como si ellos pudiesen determinar de manera completamente autónoma los caminos lícitos a seguir, sino que deben conformar su conducta a la intención creadora de Dios, manifestada en la misma naturaleza del matrimonio y de sus actos y constantemente enseñada por la Iglesia (*Humanae Vitae*, 10).

El camino hacia la paternidad/maternidad responsable tiene su origen en la valoración recíproca de los padres. Un varón que valora a su mujer testimonia su aceptación de reconocer en ella, su esposa, a un ser humano con tal dignidad y valor que no es posible ningún tipo de falseamiento ni violencia en su apreciación. Del mismo modo ocurre con la mujer,

quien al estimar positiva y públicamente al esposo y padre de sus hijos, invita a que estos quieran imitarlo y lo tomen como referente adulto válido.

El amor y la diferencia sexual: elementos básicos de la paternidad/maternidad responsable

Es importante recordar que para favorecer el desarrollo pleno y la felicidad de los hijos, no basta que los padres los amen, sino que especialmente les demuestren a sus hijos que se aman entre ellos, como esposos.

Para que la maternidad/paternidad responsable sea posible, también se necesita de la realidad de la diferencia sexual, que invita al encuentro y a la comunión. En la búsqueda de la complementariedad, por esa natural disposición de darse que tiene el ser humano, con su consecuente actitud de recepción del otro, se “instituye una polaridad entre el hombre y la mujer, que los dirige hacia la reciprocidad, pero de tal forma que la alteridad no sea absorbida”.¹⁷

El hombre es el único ser que puede, a través del amor, convertirse él mismo en don. Y en este darse

17. MELINA, Livio, *Por una cultura de la familia. El lenguaje del amor*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 2009, pág. 81.

a sí mismo encuentra su sentido y realización como persona:

El hombre, que sobre la tierra es la única creatura que Dios ha amado por sí misma, no puede encontrarse plenamente a sí mismo sino a través del don sincero de sí.¹⁸

Por lo tanto, la maternidad y la paternidad hallan su verdad y significado al entenderse como representantes de una misma necesidad vital para el hijo, “sea como presencia acogedora (maternidad) que como presencia del horizonte que invita al camino (paternidad)”.¹⁹

La responsabilidad del padre es abrirle al hijo un camino en el mundo. La madre tendrá que orientarlo a percibir este mismo mundo como un don y lo animará a entenderse a él mismo existiendo con un origen bueno, descubrir que fue deseado y que es aceptado incondicionalmente en esta existencia. Cuando no se acepta que la presencia de ambos referentes es necesaria –aun en la ausencia física no voluntaria de alguno de los dos– se limita el despliegue de la libertad personal de los hijos. Procrear

18. CONCILIO VATICANO II, Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, nº 24.

19. GRANADOS, José, “Abrazar desde lejos. Reflexiones sobre la paternidad”, *Revista Berit Internacional*, Instituto Berit de la Familia, Universidad Santo Tomás, año XI, nº 12, diciembre 2011, pág. 26.

es engendrar con la intención de educar, de gestar en el hijo el deseo de perfección. Esta es una tarea compartida por aquellos que han llamado a la existencia a este hijo y que, en cuanto progenitores, han de hacerse cargo de él.

La misión de ambos progenitores es ineludiblemente fundamental. Pero acontece en los últimos años el varón ha sido persuadido de que al compartir su función de proveedor económico con la mujer, su lugar en la familia pierde consistencia, se opaca, se eclipsa. Esto no es más que una interpretación reduccionista y sesgada de verdad. A partir de este momento, nos centraremos en el abordaje de la cuestión del padre, varón y esposo, en la cultura actual.

Desafíos contemporáneos: la paternidad frente a la ideología de género

Una ideología es un sistema de ideas e ideales transformados en creencias. Esta transformación implica que las ideas ya no son pensadas, sino en concreto, creídas, lo que significa que se convierten en ex ideas, ideas vacías, ideas congeladas e intocables que salen de la cabeza para entrar en la boca y pasar de boca en boca sin que nada las vuelva a pensar. En suma. Las ideas transformadas en creencias son ideas fijas, objeto de fe, ya no de reflexión.

Giovanni SARTORI²⁰

20. SARTORI, Giovanni, *La democracia después del comunismo*, Alianza, Madrid, 1993, pág. 33.

Una breve aproximación histórica

Desde la década del 60, de la mano de la revolución sexual gestada por el feminismo radical y a partir de la aparición de la píldora anticonceptiva, surge en el mundo la idea de que es posible administrar, organizar y manipular la sexualidad humana según placer y conveniencia. Este “empoderamiento” de la mujer en el ámbito de la procreación se difunde también, por propia gravitación, al ámbito del matrimonio y de la familia, con consecuencias que se hacen visibles en distintos ámbitos de la cultura actual.²¹

Las luchas feministas por la igualdad entre varones y mujeres han tenido su cuota de verdad y de necesidad. A este movimiento se le ha llamado “feminismo de equidad”. Juan Pablo II en su *Carta a las mujeres* manifiesta su admiración por las mujeres que han trabajado por “la conquista de fundamentales derechos sociales, económicos y políticos”.²²

Es verdad que aún hoy en día se vive el atropello a la condición femenina: prostitución y trata,

21. Nos referimos, por ejemplo, a la “libre gestión del cuerpo”, que provoca la defensa del aborto, la exaltación del trabajo femenino fuera del hogar frente al menosprecio del cuidado de la familia, lo que lleva a postergar o a evitar definitivamente el matrimonio y la maternidad, y a la promoción de la actividad sexual casual y en la diversidad (homosexual, bisexual, transsexual, etc.), confundiendo amor con hedonismo genital.

22. JUAN PABLO II, *Carta a las mujeres*, 29 de junio de 1995, n° 6.

violencia sexual, maltrato doméstico, injusta discriminación laboral,²³ madres solteras o abandonadas. El verdadero aporte al sostenimiento de la dignidad femenina sería bregar por una mayor igualdad sin anular la diferencia, sino por el contrario señalarla y enaltecerla.

Lamentablemente, las corrientes feministas que solo hacen hincapié en el sometimiento que la mujer ha sufrido por parte de estructuras de poder masculinas fomentan la rivalidad entre los sexos y hacen que en esta lucha pierdan tanto los unos como las otras.

Estos movimientos proponen que la mujer renuncie a su originalidad femenina para lograr su realización personal. Las consecuencias de esta renuncia conducen a la desvalorización de la propia feminidad, al desprecio de la familia poniendo el énfasis en el éxito laboral y en la separación entre sexualidad y procreación. Los pilares de este proyecto ideológico son la pretensión de vivir una libertad absoluta, casi

23. Nos referimos a “injusta discriminación laboral” para señalar la diferencia en desmedro de la mujer que se sigue estableciendo, en muchos casos, en orden al salario frente a igual trabajo con el varón, pero especialmente a la aceptación de una mujer en un trabajo debido a las obligaciones del empleador en caso de embarazo. Resaltamos la necesidad de una justa discriminación en la que se acepte que la presencia de la mujer en el mundo del trabajo aporta una humanización diferente a la que es propia del varón y que, por otra parte, la maternidad no es una deficiencia, sino una riqueza para la sociedad toda.

“creadora” de los deseos y bienes de la persona. Esta actitud se basa en la negación de una realidad dada, a la que no se acepta como referencia verdadera y necesaria para orientar el obrar humano.

Así surge la “ideología de género”. En síntesis, esta ideología responde a un feminismo radical que propone cancelar las diferencias naturales entre el varón y la mujer,²⁴ y eliminar así la supremacía de un sexo sobre el otro.

Finalidad y consecuencias de la ideología de género

La finalidad de esta ideología no es solamente acabar con la desigualdad socioeconómica y cultural entre varones y mujeres, sino anular explícitamente la distinción entre los sexos. El planteo propuesto es que las diferencias sexuales son meramente culturales y que el sexo biológico no tiene relación con la sexualidad de cada individuo. En esta postura se considera que la sexualidad se construye según la subjetividad de cada uno. El género, entonces, toma el lugar de la sexualidad humana, y así se posibilitan múltiples orientaciones sexuales, todas

24. Cfr. SANTA CRUZ VERA, Dalia, “Lo auténtico femenino y la cultura de la vida”, *Revista Berit Internacional*, Instituto Berit de la Familia, Universidad Santo Tomás, año XI, n° 12, diciembre 2011, pág. 43.

igualmente válidas y elegibles por cada ser humano, según su deseo individual. En este sentido, al negar la naturaleza humana, se concibe al hombre como un ser moldeable arbitrariamente, “construible y construido” según los mandatos imperantes en cada momento histórico o según los criterios políticos del poder de turno. El fundamento “científico” de esta construcción proviene del concepto de “género” utilizado en el lenguaje, que puede ser masculino, femenino o neutro.²⁵

25. SCALA, Jorge, *La ideología del género o el género como herramienta de poder*, Sekotia, Madrid, 2010, pág. 37. “En el lenguaje, se define el género femenino, masculino o neutro de las palabras de una manera arbitraria; es decir, sin que tenga ninguna relación con la sexualidad. Por ejemplo, la mesa es de género femenino y el vaso es de género masculino, sin que en ninguno de ambos casos haya connotación sexual alguna; y así con todos los vocablos. Además, existen conceptos que en un idioma pueden escribirse en masculino, en otro en femenino y en un tercero en neutro. Por ejemplo, la sangre es femenino en castellano; il sangue es masculino en italiano; y the blood es neutro en inglés. Pero el concepto –y la realidad a la que alude– es exactamente el mismo. Vale decir que una misma cosa podría ser masculina, femenina o neutra; dependiendo solo de una circunstancia cultural: la lengua utilizada para nombrarla.

Extrapolando esta atribución arbitraria de feminidad o masculinidad a los seres humanos, se pretende sostener que hay un sexo biológico que nos es dado y, por ende, resulta definitivo; pero que –a la vez–, todo ser humano puede ‘construir’ libremente su sexo y *género* de modo intercambiable, como si fueran sinónimos. Pero cuando una ‘masa crítica’ de gente por snobismo se acostumbró a utilizar la palabra *género*, se le va añadiendo –sutil

La meta es la “deconstrucción” de la sociedad. “Deconstruir” significa derribar lo dado, en especial aquello que responde a un orden natural, y a partir de esta “desnaturalización” imponer un nuevo modelo en el que ni el matrimonio ni la familia tengan cabida. La razón es que toda diferencia sexual generaría nuevamente discriminación, sometimiento. La pretensión es exaltar una noción errónea de libertad. La libertad no es hacer lo que se quiera, independientemente de lo que la realidad es, sino que es la capacidad que tiene una persona de desplegar de la manera más plena posible sus potencialidades, según su modo de ser.

En esta situación en la que son abolidas las diferencias sexuales para impedir el dominio del varón sobre la mujer, el varón queda desplazado de la vida familiar. Si el varón pretende mantener “su lugar en el mundo” tendrá que transigir con adecuarse a una nueva sociedad que exige igualdad, pero a fuerza de que retraiga su originalidad masculina. Podemos concluir que la ideología de género es una pérdida de posibilidades tanto para las mujeres como para los varones. Cuanto más se exalta la igualdad, más se anula la libertad.

e imperceptiblemente— el nuevo significado de “sexo construido socialmente”, por contraposición al sexo biológico. El proceso final es el común de los mortales hablando de género, como una autoconstrucción libre de la propia sexualidad. Llegados a este punto, se ha provocado el ‘lavado de cerebro’ de esa sociedad”.

Este impulso unilateral a favor de la mujer ha generado un desplazamiento, o casi desaparición, de los varones en ciertos sectores del mundo del trabajo. Cada vez más se feminizan los ámbitos educativos, de la salud o de la justicia, entre otros. El problema no está en que la mujer tome parte activa y reconocida en estos sectores, sino cómo el hombre parece quedar paralizado frente a la presencia de la mujer y piense que para formar parte de este mundo debe renunciar a su carácter masculino, mediante una asimilación con su par femenino.

Se ha virado de una sociedad patriarcal, en la que se reconocía la fuerte presencia y autoridad del padre en desmedro de la de la madre, a una sociedad matriarcal, en la que es el padre quien ha perdido su lugar. En ambos casos hay un desequilibrio de fuerzas que no beneficia a la familia en su conjunto. En general, la autoridad del padre se relacionaba más con lo que hace a la vida pública de la familia y no tanto en referencia a la educación de los hijos y organización familiar. Si bien la mujer no gozaba de derechos sociales y políticos fuera del hogar, no significaba que no tuviera su lugar de valor (y fuera valorado) en la intimidad de la familia.²⁶

26. Cfr. ANATRELLA, Tony, *La diferencia prohibida. Sexualidad, educación y violencia. La herencia de mayo de 1968*, Ediciones Encuentro, Madrid, 2008, pág. 68, dice: “En su tiempo una madre-abadesa podía incluso tener más poder que un obispo. Las mujeres también han trabajado siempre en el campo, los talleres o en las empresas. ¿De dónde viene esta idea extraña de

La perspectiva de la “igualdad de género” será beneficiosa para la promoción humana si desde ella se fomenta la corresponsabilidad de varón y de la mujer en la familia, sin rechazar a ninguno ni anular las diferencias.

Otra de las señales que manifiestan el “olvido” de la necesidad del varón en la familia es que, a partir de la Conferencia de El Cairo en 1994, en el tema de procreación solo se dirige a las mujeres. Nos relata Tony Anatrella:

Los países occidentales han influido en este informe, con su concepción del padre excluido de la procreación. En este informe, la realidad de la pareja heterosexual y de la familia no existe, aun cuando no dejamos de constatar los problemas planteados por la desmembración de la familia, por las madres solas con los hijos, por la “ausencia” de los padres en la procreación y en la filiación y por el disfuncionamiento de la relación educativa.²⁷

El error se inicia en la identificación estricta de maternidad con procreación. Es verdad que la maternidad se entiende como propia y exclusiva de

que las mujeres no habrían comenzado a trabajar, a ejercer responsabilidades sociales y a tener poder hasta mediados del siglo XX? Alimentamos a veces falsos debates con estos desvíos ideológicos de la historia con fines más psíquicos que realmente sociales”.

27. *Ibíd.*, pág. 70.

la mujer, pero la procreación compromete a la madre y al padre por igual, y necesariamente.

Por otra parte, el padre es el que introduce la diferenciación sexual en la familia. En la gestación, al portar la información cromosómica en los espermatozoides X o Y, introduce la diferencia sexual como individuos masculinos o femeninos. En el desarrollo de la identidad sexual, el padre “juega un papel de revelación y de confirmación”²⁸ de la misma. Tanto los hijos varones como las hijas mujeres tienden a identificarse con el sexo de la madre. Es el padre quien ejerce la acción de “separación, de ruptura de la díada materno-filial” que habilitará al hijo para situarse en el mundo con su identidad sexual personal.

28. *Ibíd.*, pág. 58.

Paternidad y misión

Paternidad: orígenes y derivaciones del concepto

El término “paternidad” deriva del latín *paternitas*, *-atis*²⁹ y significa la cualidad de padre o progenitor, que puede extenderse al padre y a la madre, como cuando nos referimos a la “paternidad responsable”. Este es el sentido amplio y moderno de paternidad, pero vemos que en sus orígenes aludía

29. *Diccionario Ilustrado latino-español, español-latino* (5ª ed.), Spes, Barcelona, 1960.

especialmente a dos funciones relacionadas que eran el cuidado y respeto que debía procurar el varón a su tierra (*patria*), y el cuidado de la familia en su carácter de sostén económico (*patrimonio*) y religioso (*pater familias* y *sacerdos*). En este sentido, vemos que la paternidad hace referencia a una función paterna que no queda limitada a la reproducción biológica, sino que se entiende en una dimensión más amplia: social, económica, educativa, afectiva y religiosa.

En la Roma Antigua, la *paternitas* fundaba la *patria potestas*, que era el poder atribuido al padre de familia (*pater familias*) sobre los hijos, fuesen fruto del matrimonio o fuesen hijos adoptivos. La paternidad también permitía señalar la diferencia entre el hidalgo (hijo de algo/alguien) y el bastardo, o hijo sin padre reconocido.

En 1793, en Francia, el primer proyecto de código civil³⁰ elimina la *patria potestas* y así comienza el declive de la autoridad paterna. En la gesta de la Revolución Francesa se proclamaba la muerte de la *patria potestas*, ya que había logrado eliminar al “padre-soberano” que había sometido por tantos siglos al pueblo: “La voz imperiosa de la Razón se ha hecho oír, ya no hay *patria potestas*, establecer los derechos por coerción es engañar a la naturaleza”.

30. Presentado por Cambacères, antecedente del Código Napoleónico de 1804.

Avanzando el tiempo, ya en el siglo XX, a partir de los años 60, junto a la revolución sexual, se introducen nuevos modos de parentalidad.³¹ Especialmente en manos de las mujeres, las técnicas anticonceptivas y de reproducción artificial señalan el nuevo camino de la paternidad. Las mujeres se hacen cargo de la reproducción y los varones no necesitan tomar parte del modo de planificar artificialmente la familia o, dicho de otra manera, de “controlar” la fertilidad femenina.³²

Poco a poco se va generalizando el desprestigio de las realidades que tengan conexión con la paternidad. Así, conceptos como “patriarcal”, “patriota”, “paternalista” y en general cualquier palabra que contenga la palabra “padre” y derivados, se relacionan con un significado “retrógrado” e injusto.³³

La parentalidad no hará ya referencia a la condición de ser varón, y de allí a la de ser padre, sino solamente al ejercicio intrínseco de una posición de parentesco, independientemente sobre todo del sexo de los padres.

31. No se habla de “paternidad” sino de “parentalidad y proyecto parental” o “genitorialidad y proyecto genitorial”. La paternidad se reduce a la generación de un nuevo individuo.

32. Esto se debe a que los varones no participan en la administración o el consumo de métodos anticonceptivos, aunque sí lo deberían hacer en el caso de que aplicaran los métodos naturales basados en el reconocimiento de la fertilidad cíclica de la mujer.

33. RISÉ, Claudio, *Il padre, l'assente inaccettabile* (6ª ed.), Edizione San Paolo, Milán, 2003, pág. 74.

Según la Sociedad Argentina de Pediatría:

Lo parental está comandado por el deseo de alojar a un niño, cuidarlo, transmitirle las normas culturales y sociales. *El proyecto parental de criar a un hijo y no la procreación es en la actualidad el principio esencial para acceder a la filiación.* El niño requiere una familia que lo eduque, lo críe y lo transforme en adulto pero una familia inscrita en un grupo social. La respuesta a esta cuestión esencial de cuál es la familia adecuada para un niño no debería buscarse en la sexualidad de los padres sino en la apertura de estos al mundo.³⁴

Se aclara el concepto de “familia inscrita en grupo social”:

Lo que diferencia realmente al hombre del animal es que, en la humanidad, una familia no puede existir sin sociedad, es decir, sin una pluralidad de familias dispuestas a reconocer las existencias de otros vínculos al margen de los lazos de consanguinidad, y que el proceso natural de la filiación solo puede proseguir a través del proceso social de la alianza.³⁵

34. Sociedad Argentina de Pediatría, Grupo de Trabajo Derechos del Niño, Comité de Familia y Salud Mental, Comité Nacional de Pediatría Ambulatoria, Buenos Aires, 28 de junio de 2010. En: www.sap.org.ar/docs/mmsexo.pdf. El destacado es original.

35. Íd., cita: ROUDINESCO, E., *La familia en desorden*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003.

Se diluye el contenido de los conceptos. No se duda ni se niega que existan formas o estructuras familiares en las que no esté presente la consanguinidad. Pero lo que no se puede negar es que el “proceso natural de filiación” es un proceso social de alianzas. Lo natural funda lo social y no al revés. En el afán de incluir en las definiciones la mayor variedad de realidades posibles, se desdibuja y pierde fuerza la naturaleza misma de las cosas. Si todo es lo mismo, no hay distinción ni diferencia y, por lo tanto, no hay identidad ni singularidad. La realidad se *confunde*,³⁶ y el hombre, que necesita de la realidad para conocer, también resulta confundido.

La cultura como “construcción”

Se entiende como “construcción” todo este movimiento de “nuevos emplazamientos” socioculturales, en los que se intenta tenazmente ofrecer a la humanidad un mundo acomodado a sus necesidades, deseos y conveniencias. Para levantar esta nueva “construcción” será necesario previamente “deconstruir” lo existente. Esta interpretación del mundo desde la óptica constructivista tiene la intención de suplantarlo que históricamente se ha presentado como “natural” por lo que ahora se muestre como

36. “Confundir”, del latín *confundere*: hacerse líquido, deramarse, mezclarse.

“cultural”. Se derriba lo anteriormente aceptado, y si es de orden natural se pone más énfasis en su eliminación, y se suplanta por los resultados provenientes de la “cultura”, a la que se la considera más madura, más ajustada a los deseos de los hombres y se la acepta como más humana e integral.

Es importante recordar que los hechos culturales son producto de la voluntad y libertad falibles de los hombres. Las acciones del obrar y del hacer humanos (legislaciones en torno a la educación formal, lugar de la mujer en el mundo del trabajo, derechos y deberes de padres e hijos, organización política de la sociedad, gobierno, etc.) en múltiples casos necesitan ser revisadas para considerar si se ajustan o no a lo que es bueno. En relación con el orden que ya está dispuesto de antemano en la naturaleza, poco necesitamos hacer para perfeccionarlo. En realidad, es probable que colaboremos más con el malestar que con el bienestar del mundo y de sus habitantes, más cuando intentamos armar un mundo a nuestra imagen y semejanza, preñado, no pocas veces, de subjetividad egoísta y relativismo.

Chesterton decía que si se quita lo sobrenatural, lo que queda es lo antinatural.³⁷ Entendemos que podemos llamar “sobrenatural” a todo aquello que escapa a nuestra capacidad de comprensión natural

37. “Take away the supernatural and what remains is the unnatural”, CHESTERTON, G. K., *Heretics*, Wilder Publications, Nueva York, 2007, pág. 50.

y finita, que es apropiadamente humana. La realidad goza de una condición de “misterio”, no de incognoscibilidad.³⁸ Esta condición da estímulo a nuestra inteligencia para seguir buscando la verdad.

Alcances de la paternidad. La negación del padre

Así como la literatura nos acerca modelos e imágenes del amor fecundo de varones y mujeres, también podemos citar afirmaciones que se convierten, tristemente, en alguna de las formas de negación del valor del padre.

No existen padres buenos, es la norma; no acusemos a los hombres, sino al vínculo de paternidad que está podrido. No hay nada mejor que “hacer hijos”, en cambio ¡qué iniquidad “tenerlos”! Si hubiese vivido mi padre se habría impuesto en mi vida y me habría aplastado. Afortunadamente ha muerto joven.³⁹

No es el padre en sí lo rechazable, sino la relación que se establece con el hijo. En este caso, parecería que la causa más fuerte para negar la presencia del padre es el hecho ineludible de que el padre al

38. Lo incognoscible no puede conocerse, lo misterioso clama ser develado.

39. SARTRE, Jean Paul, *Las palabras. Autobiografía de mi infancia*, Losada, Buenos Aires, 2007, pág. 15.

engendrar dona un sentido al que es engendrado. Este sentido está ligado (podría decirse “religado”) al acto de la generación. Sin padre no hay hijo. La filiación exige la paternidad y su consecuente aceptación. Cuando afirmamos que el acto de generación da sentido al ser del engendrado, significa que le señala el camino hacia su realización personal: lo remite a un origen y lo orienta a una meta. Puede saber de dónde viene y hacia dónde puede dirigirse. Cuando la paternidad es considerada como un inconveniente, es porque se la piensa como la causa que anula la libertad de obrar y hacerse como a cada uno le plazca (como si la libertad fuese de algún modo absoluta para el ser humano...).⁴⁰

Se niega al padre para afirmar que la libertad del hijo debe ejercerse desvinculada de la paternidad. Esta desvinculación pretende eliminar cualquier tipo de ataduras que lleven al hijo al reconocimiento de haber recibido el don de la vida.

La figura paterna testimonia el don, ya sea dando la vida, con el semen, ya sea donando la propia vida coti-

40. Que la libertad no sea absoluta para el ser humano no es un mal, no es una carencia de un bien debido, sino todo lo contrario. Si la libertad fuese absoluta y no tuviese ningún tipo de limitación, ni espacial, ni temporal, ni afectiva, ni material, llevaría finalmente a la indefinición, por ser todo exactamente, o casi exactamente, lo mismo. La libertad le permite al hombre autodeterminarse, luego de un ejercicio consciente de autogobierno y elección.

diana, en el trabajo, en el cansancio, por la existencia de la familia y de la prole.⁴¹

Esta situación no se limita solo al plano terreno y temporal, sino que se proyecta en una dimensión de trascendencia. Si el hombre se aleja de Dios, como Padre Creador y dador de un sentido personal y único para cada ser humano, más rápidamente se olvida y anula el lugar y la misión del padre humano y terrenal.

El padre es el que enseña al hijo a soportar las heridas, organizando las energías en un proyecto dotado de sentido, en el nombre de un Padre superior.⁴²

La situación de pérdida y desorientación del hombre actual se vuelve más acuciante pues la negación del origen avanza hacia la negación del fin de todo hombre, la muerte. Creer que el hombre es omnipotente es obligarlo a inventarse ilimitadamente en todas sus dimensiones, generando una perplejidad tal que puede derivar en angustia, en hastío o en una soberana indiferencia.

El hombre vive como si Dios no existiese y se pone a sí mismo en el lugar de Dios.⁴³

41. RISÉ, Claudio, ob. cit., pág. 105.

42. *Ibíd.*, pág. 120.

43. JUAN PABLO II, *El Papa se rebela contra la arrogancia de la genética*, Homilía en Cracovia, 18 de agosto de 2002.

Rebelarse contra el propio fin equivale a no querer vivir, ya que no querer vivir y no querer morir son la misma cosa.⁴⁴

Una vida sin fin es una vida sin metas. Ver las metas es tener un norte hacia el cual dirigirse, es encontrar la fuerza para obrar con sentido en cada situación particular.

La ausencia del padre transforma al hombre en un individuo aislado. Sin padre no hay fraternidad.⁴⁵ El hombre se ve privado de una verdadera relación con el mundo fuera de sí y consigo mismo. Este individuo que está solo es más proclive a esconderse en la masa. El hombre que ha perdido el sentido de su existencia, por no conocer su origen ni su destino, le concede a las masas el puesto de guía que ha quedado vacante por la ausencia de padre.

44. JUNG, C. G., *Alma y muerte*, Boringhieri, Turín, 1978, citado por RISÉ, Claudio, ob. cit., pág. 121.

45. **Quizás esto explique la dificultad para sostener la necesaria universalidad de los Derechos Humanos.** En el primer artículo se hace referencia a la naturaleza del hombre; esta da la razón de por qué estos derechos son para *todos* los seres humanos: "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros" (art. 1). Nacemos libres, somos iguales, *debemos* comportarnos fraternalmente, pero ¿cuál es el fundamento de nuestra fraternidad? Sin un padre que nos reconozca como hijos casi hasta es absurdo pensar que nos podemos tratar como hermanos, y, menos aún, obligadamente.

Consecuencias a la vista: una masculinidad debilitada

Avanza el tiempo y se modifica la interpretación y vivencia de la paternidad. Acallada la voz del Padre Creador, solo queda un padre terrenal que tampoco es capaz de satisfacer las necesidades más profundas de los hijos.

Una sociedad en la que los progenitores propagan la satisfacción inmediata de las necesidades como derecho existencial y, huyendo de todo esfuerzo, evitan las relaciones, dan lugar a hijos tristes y con débiles personalidades. La creciente predisposición juvenil a la criminalidad violenta en Alemania –la cual se ha incrementado en los últimos cinco años, en más de un 100%– es también un indicador del descuido anímico y emocional de sus progenitores. La “sociedad dulce”, que ciertos teóricos pronosticaban, oponiéndola a la denostada familia patriarcal, se ha mostrado un grave error de cálculo. Conduce a una catástrofe.⁴⁶

Algunos términos derivados de la noción de padre se han convertido en nociones negativas que deben ser derrocadas para salvar la igualdad y la libertad en el género humano, entre varones y mujeres, entre padres e hijos, entre tiranía y libertad.

46. CORDES, Paul J., *El eclipse del padre*, Ediciones Palabra, Madrid, 2003, pág. 40.

Así nos encontramos con términos como “patriarcal”, “paternalista”, “patriota” y “paternidad”. En ellos parece vislumbrarse una sombra de sometimiento a alguna estructura que se impone por autoridad —“patriarcal”—; un afecto que ahoga potencialidades —“paternalista”—; un amor ciego por la tierra que es capaz de eliminar enemigos con violencia —“patriota”—; y finalmente la “paternidad” como modo de expresar la masculinidad, pero con el acento en la generación, la provisión económica y la autoridad familiar.

La expresión de la masculinidad se ha malogrado, se ha debilitado. Se obliga a que diversas formas de manifestación de lo masculino abrevan en las aguas del machismo en una actitud de prepotencia. El varón que ha de imponerse por la fuerza es aquel que no goza de seguridad en lo propio.

Paradójicamente, también existe otra forma de debilidad de la masculinidad, la homosexualidad, que surge de la negación de la paternidad, porque no puede lograrla naturalmente.

En ambos casos la masculinidad está empobrecida. En el machismo por la violencia que se ejerce sobre el otro como medio de afianzamiento de la identidad personal. En la homosexualidad por la imposibilidad de salir de sí para ir al encuentro de la persona complementaria. El temor a la aceptación de lo propio puede ser el eje estructurante de ambas conductas.

Ciertas manifestaciones masculinas permiten concluir que los hombres están escasamente satisfechos con su

propia condición; a muchos de ellos no les gusta ser hombres.⁴⁷

Se pretende dar respuesta a esta insatisfacción con la “flexibilidad de los sexos”. Esta sería la simetría en la relación de pareja que ayudaría a los varones a encontrar un lugar más idóneo para el despliegue de su personalidad.

Por eso, la estimulación en orden al descubrimiento de actitudes y reacciones, que tradicionalmente pasaban por femeninas, puede ser recomendable para la vida comunitaria humana y, especialmente, para la familiar. Mujeres y niños saludarían con agrado a este “hombre nuevo” y muchos hombres podrían sentirse mucho mejor siguiendo dicho modelo de comportamiento.⁴⁸

Pero del mismo modo que la relativización de la verdad no es la verdad, tampoco la relativización de la masculinidad resolverá los problemas de comunicación de padres e hijos, de esposos y esposas. “Ni las madres ni las mujeres pueden reemplazar al padre”.⁴⁹ La moda unisex tampoco ha resuelto estos problemas. En verdad, al no distinguir la diferencia se pierde el sentido de lo real y se genera la necesi-

47. *Ibíd.*, pág. 25.

48. *Ibíd.*, pág. 27.

49. *Ibíd.*, pág. 28.

dad de construir sobre terreno arenoso, pero siempre provisoria y fatigosamente.

La observación empírica nos dice que no se puede ser humano sin ser hombre o mujer, y que se es en el ser y en el tiempo, o lo uno o lo otro. Ser hombre o mujer corresponde al concepto y a la realidad del ser humano. La relación con el cuerpo, con la palabra, con la reproducción es distinta para cada uno de los sexos. La psicología y el espíritu se comportan en el ser humano según la especificidad sexual del cuerpo.⁵⁰

La diferencia sexual es real y está presente en todas las dimensiones del ser humano.

50. *Ibíd.*, pág. 30.

Misión paterna: un camino a recorrer

Del mismo modo que Claudio Risé comienza su estudio sobre la ausencia inaceptable del padre, también citamos a Homero en el momento de la *Odisea* en que Telémaco, hijo de Ulises, dice que si fuera posible para él decidir qué es lo mejor que le pudiese ocurrir, independientemente del designio y la voluntad de los dioses, sería que su padre regresara:

Muy triste, pero dejémoslo aunque nos duela: que si todo se hiciese al arbitrio de los mortales, escogeríamos primeramente que llegara el día del regreso de mi padre (*Odisea*, canto XVI, 47).

Telémaco espera y necesita el regreso del padre. Necesita de su presencia para la felicidad de su madre, Penélope, y para liberar a su tierra, Ítaca, de los invasores que dilapidan su fortuna y pretenden hacerse con el botín más importante y que requiere más defensa, que es el amor de Penélope. Era imperiosa la presencia de Ulises para que Telémaco tomara fuerzas para echar a los pretendientes y ejercer su hombría con decisión y firmeza.

Llega un momento en la vida del hijo en el que ha de separarse de la madre. El padre es el que provoca esa separación y es sano que lo haga. Es el padre el que se dispone a lanzar al hijo hacia el futuro. Pero si el padre no está, el futuro aparece negado al hijo. Si no reconoce un origen, es inevitable que la mirada hacia donde se dirija se enturbie o se ciegue.

La masculinidad se define mediante la separación de la madre: el niño debe aprender a no ser mujer. De este modo, lleva a cabo en su fantasía una negativa de la femineidad, acepta esta negativa como su propio rol sexual y lo considera “lo masculino”. La carencia de identificación con el padre comporta la aparición de ideas de masculinidad representadas en modo tradicional [ligadas a la violencia, al poder de la fuerza física] [...] Los jóvenes desearían así rechazar la identificación con la madre, que “amenaza” su identidad masculina.⁵¹

51. *Ibíd.*, pág. 43.

Las conductas agresivas o violentas derivan en general de este tipo de relaciones. Muchas veces para demostrar la propia existencia el individuo necesita, muy equivocadamente, la contundencia de la violencia.

Si se pierde autonomía y seguridad, se las buscará de alguna manera en un sustituto. Puede ser el grupo de pares al cual el adolescente, por ejemplo, se subordina, a veces en la violencia, para garantizar la protección o el encubrimiento de su debilidad. También la ausencia puede expresarse en una presencia errónea:

Demasiados padres, educadores o maestros se niegan a asumir el papel de padres y a aportar a sus hijos el orden y la ley; preferirían ser meros compinches de sus hijos con el pretexto de que así podrían sentirse más cercanos a ellos.⁵²

El padre que no se deja llamar “padre”, sino que pide que se lo llame por su propio nombre, infantiliza la relación, la horizontaliza e impide que el hijo pueda ser ayudado a elevar la mirada con un sentido de trascendencia.

Por lo tanto, solamente el hijo cuyo padre ha cortado el cordón umbilical que lo mantenía todavía atado a la madre, puede convertirse en hombre, fértil, capaz de generar otra vida y llegar a ser a su vez padre.⁵³

52. *Ibíd.*, pág. 44.

53. *Ibíd.*, pág. 46.

El padre es el que custodia, alimenta y hace crecer. Especialmente estas acciones se realizan en la educación para el trabajo. Es propio del padre enseñar el aprecio por la excelencia, la sinceridad en las relaciones con los otros, aprender a dominar la fatiga y ordenar el descanso, en las actividades manuales, intelectuales, físicas, aplicándose con concentración al trabajo.

Pero nos queda el último paso. La cadena de vida humana no se remonta al infinito. Del mismo modo ocurre cuando colocamos fichas de dominó una detrás de la otra: si empujamos la primera, comenzarán a caer una a una hasta la última. Si no hubiese existido un primer movimiento sobre la ficha inicial, no se desencadenarían otros movimientos y no se vería caer la última.

Si el padre da sentido a la existencia del hijo, es porque le relata su identidad y lo asume a su origen, a su genealogía. Le da un lugar en el mundo. El más importante para cualquier persona: ser parte de una familia concreta, viviente, con sus sufrimientos y sus gozos. El hijo por el padre recibe el don de la pertenencia, es quien debe ser.

Y en la cadena de las creaturas, gozamos de nuestra pertenencia participada en el ser del Padre, el que nos ha llamado a cada uno, personalmente, a que existiéramos. Y nos mantiene en la existencia. Una sociedad que quiera crecer sin padres y negando la Verdad del Padre, se encontrará huérfana de deseo, de aspiración y de sentido de vivir.

La paternidad: cómo reivindicar su lugar. Apreciaciones prácticas

Para terminar nuestro trabajo vamos a reflexionar sobre unas interesantes y prácticas directivas de Aquilino Polaino Lorente sobre cómo ejercer la paternidad y cuáles son sus beneficios derivados. Su trabajo estimula la posibilidad de consolidar una “masculinidad madura”.⁵⁴ Si bien este autor comparte sus “directivas” para ser dirigidas específicamente a los varones, las actitudes fundamentales a las que hace referencia se aplican también al desarrollo de una personalidad madura femenina.

Los principios no son textuales, sino una interpretación personal manteniendo las ideas del autor. Son principios de orden práctico, para ser promovidos cotidianamente desde la propia vivencia personal. Exigen compromiso y constancia para que realmente sean relevantes para los hijos.

Cabe aclarar que la intención no es apartar a la madre en la promoción de las cuestiones que siguen, sino que es ofrecerle al varón un enclave importante y positivo para la educación de los hijos.

54. POLAINO LORENTE, Aquilino, “Madurar la masculinidad”, *Buenanueva*, año 6, mayo 2012, nº 34, págs. 22-25.

1. Sinceridad

La sinceridad se ha de expresar en las acciones verbalizadas explícita o implícitamente. Es importante recordar que los hijos aprenden por lo que se les dice, pero fundamentalmente podrán concretar lo enseñado si lo han experimentado, si presencian el testimonio vital y estimulante de que vivir la verdad es bueno y posible. La intervención del padre en este sentido es importante porque él logra ver con mayor objetividad los límites de la verdad frente a la fabulación, el enredo afectivo o la simple imaginación.

2. Coherencia entre pensamiento y acción en referencia a las propias convicciones

Crear en algo y valorar esa creencia es ajustarla a la razón y al comportamiento, independientemente del contexto en el que haya que sostenerla. Es manifestación de respeto y de coherencia. Si los padres respetan sus propias creencias y convicciones, si son verdaderas, los demás, empezando por los hijos, tendrán la misma actitud positiva frente a temas valiosos, aunque sean difíciles de sobrellevar. La fortaleza que se manifiesta en tales circunstancias permite que los hijos vean en la figura del padre un sostén en sí mismo y para ellos. Cuando ellos se encuentren en situaciones semejantes aceptarán ser coherentes con mayor facilidad.

3. Crecer en fortaleza

Llamamos “fortaleza” a la capacidad de enfrentarse al mal, a los obstáculos que la vida presenta y a resistir con integridad las situaciones difíciles. La fortaleza no consiste tanto en atacar como en aceptar, con sinceridad profunda, que la vida vale la pena de ser vivida. Se podría acompañar la virtud de la fortaleza con la capacidad de resiliencia, de adaptación y plasticidad del ser humano. Es al modo en que Viktor Frankl lo plantearía: la actitud que el hombre toma libremente frente a determinadas circunstancias. La fortaleza no es indiferencia ni resignación, sino actitud positiva frente a la adversidad.

4. No tener miedo a los conflictos si no pueden evitarse, pero tampoco provocarlos

Existe un pensamiento bastante difundido que pretende identificar la vida personal con el conflicto, sin el cual no sería posible avanzar en el devenir histórico. La tesis que sostiene que de la lucha de opuestos surge una síntesis superadora (sociedad civilizada, más perfecta y justa) no tuvo necesariamente correlato real en la historia universal y tampoco lo tiene en la vida de cada ser humano. Los conflictos como momentos o tiempos de crisis pueden servir para discernir qué, cómo y por qué hacer algo, o no hacerlo. Pero no es obligatorio que en la “agonía” se encuentre el sentido de la armonía; sería como sos-

tener que solo porque existe el mal conozco el bien. Ayudar a reconocer que enfrentarse a un conflicto, al sufrimiento, al dolor –físico o espiritual–, al fracaso, y salir victorioso, aunque a veces “malherido”, es un modo de ayudar a conocer las limitaciones y sobre todo los talentos que se poseen. Mostrar la debilidad frente a la limitación es expresar la humanidad.

5. Aceptar la incomprensión del mundo frente a ciertos principios, como la lealtad, la honestidad, el compromiso, la transparencia moral

En una sociedad en la que parecería que cada vez están más arraigados el interés económico, la conveniencia política o la “flojedad” moral, es importante saber que a veces el hijo tendrá que aceptar la incomprensión de quienes no compartan su visión. La mirada objetiva del varón que alcanza a mirar más allá del entrevero puntual puede ayudar mucho en este caso.

6. Proteger a los más débiles

Es manifestar que los demás importan, que las carencias de los demás lo mueven a preocuparse por el otro. Que tiene la capacidad de salir de su propio “mundito” para ir al encuentro de quien lo necesite, incluso antes de que la ayuda tenga que ser pedida. Se puede agregar que la familia es el ámbito en

donde se aseguran los derechos de los más débiles, quienes son valiosos por lo que son, independientemente de sus capacidades o discapacidades. La preocupación por los otros es generosidad y valentía.

7. Buscar ante todo la justicia

Es habituarse a no mirar hacia otro lado, es promover el bien y ayudar a rechazar el mal. Es aprender a poner cada cosa en el lugar que le corresponde. Es habituarse a ver con atención y a no prejuizar.

8. Sentido de coherencia e identidad

La coherencia da una mayor consistencia a la propia identidad. Se es tanto más coherente cuanto mayor sea la identidad entre lo que se piensa y lo que se dice, lo que se dice y lo que se hace, y lo que se piensa y lo que se hace.⁵⁵ La palabra persuade, el ejemplo mueve.

55. “Hace lo que dice y dice lo que piensa” fue un *slogan* de un ministro de salud en la República Argentina que se esforzó por promover la educación sexual reducida a la prevención de ETS y de embarazos adolescentes. Hubiera sido inteligente que terminara la frase con “piensa lo que hace”, aunque, dada su política de salud sexual y reproductiva, era claro que no tenía intenciones de hacerlo.

9. Aprender a decir “no”

Le facilitará el camino para manejar los impulsos, el emotivismo, la curiosidad, la dispersión sensible, la inmediatez. Le ayudará a aceptar la posibilidad del fracaso como un hecho más en la vida de un ser humano, del cual tendrá que aprender y salir fortalecido. Es aprender a postergar la satisfacción de los impulsos, especialmente en lo que tiene que ver con la sexualidad y la sensualidad en general.

10. Tener un proyecto de vida

Al inicio, en los primeros años será abrirse a la responsabilidad de cumplir ciertas metas, ciertos objetivos. Las metas serán señaladas con prudencia y realismo, para que no resulten inalcanzables. Por lo menos a medio plazo (entre 5 y 10 años), con metas fijadas con prudencia, de manera que no sean inalcanzables para sus capacidades. Cuanto más ambicioso sea un proyecto y más esfuerzo exija, más altas han de ser también la motivación y las expectativas. Es cualidad del padre lanzar al hijo al futuro, mostrarle el mundo y sus posibilidades.

11. Alegrarse de ser y de ser la persona que se es

Acá tiene mucho que hacer el padre. Dentro de una familia en situación armónica, la madre se

encarga naturalmente de expresar el agradecimiento por el don de la vida de su hijo. El padre, que ha vivido la gestación desde fuera y está entendiendo su paternidad gracias a la madre, es el miembro familiar más idóneo para explicitar el misterioso sentido de la existencia del hijo. Misterio que al padre mismo le está vedado hasta tanto no se permita él abrirse a la posibilidad de aceptar que su vida tiene sentido porque su historia se continúa en el advenimiento de su descendencia.

El padre es el encargado de referir al origen de la existencia. De allí que al hijo no se le escapa la relación de filiación y se puede reconocer hijo de alguien. Si ese "alguien" lo ama, lo acepta, lo incorpora en su historia, el hijo también toma nota de su historia, no es un hijo abandonado, se le dan las herramientas para replicar la misma historia cuando tenga sus propios hijos.

Como dijimos al inicio de este último punto, son principios, directivas o señales mediante las cuales el padre puede facilitar el camino de los hijos con su propia intimidad personal. Quizás resulten útiles al momento de pensar qué se les puede dejar a los hijos y en especial cuál es la tarea del padre, ayudando así a reubicarlo en el seno de la familia y de la sociedad que clama por su ausencia, aunque todavía no se haya dado cuenta. Tratemos de que no se haga la noche cuando aún es temprano y hay luz en el horizonte...

Conclusiones

Hemos caminado en búsqueda de la paternidad, de su significado, sentido y necesidad. Hemos tenido que mirar con atención de qué se trata el misterio de ser persona y persona sexuada. Hemos compartido el asombro de sabernos únicos, peculiares, pequeños e importantes. Nos reconocemos, porque lo somos, como varones o mujeres. Hemos intentado resaltar las diferencias, que no son deficiencias, para reafirmar la igualdad de la dignidad humana.

Y cada uno, padre y madre, tiene su cometido en el desarrollo pleno de los hijos. Quizás el error de negar esta colaboración estriba en no atender a las riquezas que cada uno puede ofrecer. En general,

la causa es una falsa competencia entre uno y otro. Esto está muy alejado de lo que la realidad de la familia y de los hijos necesita. Plantear la complementariedad y la reciprocidad en el matrimonio es sostener que la presencia de la madre y del padre es intrínsecamente necesaria para el desarrollo armónico de cada uno de los miembros de una familia. Cada uno aporta lo propio. Incluso el rechazo o la valoración positiva del padre o de la madre por su cónyuge modela, orienta y educa a los hijos, aun si uno de los dos faltara.

Actualmente el varón aparece, en el mejor de los casos, como un obligado doble en acción de la madre, para suplirla en lo que ella no logra cumplir. Otras veces es simplemente un ser ausente (por voluntad o no), al cual se lo incapacita para brindar ayuda.

Con la mirada puesta en el padre vemos que él es quien introduce al hijo en su destino, lo ayuda a dirigirse a su meta, una vez que se ha separado —y habiéndolo ayudado el padre a separarse— de la madre. Es el padre quien recibe al hijo con los brazos abiertos cuando empieza a caminar. Es necesario que padre e hijo guarden una distancia que le permita al hijo caminar sus propios pasos, mientras se desprende de los brazos protectores de la madre.

En la actualidad se pretende negar la diferencia natural existente entre ser varón y ser mujer. En el afán de “igualarse en derechos” al varón, no solo la mujer pierde o cede beneficios, sino también el mismo varón y, en síntesis, la familia.

A la mujer se le exige que privilegie su carrera laboral o profesional para nivelarse con el estatus socioeconómico del varón. Si la mujer no logra cumplir con su función de acogimiento de la vida mediante su capacidad nutricia en lo psicoafectivo personal y social, se le requerirá al varón que lo haga. Pero la función de normatividad, de sostén, de mayor objetividad en los afectos quedará vacante. Se genera la confusión, el desconcierto y la desorientación. Si todos nos ocupamos de lo mismo, es probable que no llevemos a buen término ni lo propio ni lo ajeno. Quienes terminan perdiendo son los hijos, que necesitan el testimonio del valor de la diferencia para reconocer los talentos personales.

Como decíamos anteriormente, la *flexibilización* de los sexos no es la solución para remediar la ausencia cada vez más marcada de los padres en los hogares. El unisex sería el paralelo de una actitud de indiferencia frente a lo que es propio y bueno para el desarrollo armónico de cualquier ser humano. El declive del unisexualismo en el homosexualismo es una consecuencia esperable y ya visible en la cultura actual. Paradójicamente, nos encontramos frente al auge de la homosexualidad, con una feminidad enarbolada fuera de los dones de la maternidad y una masculinidad debilitada, ensimismada en construirse en un novedoso alejamiento de su propia identidad. Si ha surgido en la historia del hombre el estereotipo del varón fuerte, guerrero, violento, machista, reacio a los afectos, ahora se promueve una

“nueva masculinidad”,⁵⁶ que expresaría el lado femenino suave que todo varón esconde en su interior. Hasta ahora este movimiento promueve más incertidumbres que certezas.

La misión paterna es la que desde el origen nos da la posibilidad de ser en el mundo, aunque el padre aprenda a ser tal gracias a la oportunidad que la madre le ofrece y le participa. Aun si el padre no estuviera, somos porque un padre ha contribuido a que comenzáramos a existir. Desconocer el origen genera dolor e inseguridad.

La misión paterna es misión de sostén. La función de proveedor no es totalmente impuesta por la cultura. Naturalmente el varón desea proveer frente a las necesidades de sus afectos, aunque lo haga a modo de una obligación que las leyes imponen. Es sostén en la confianza, en la seguridad, por la objetividad con la que es capaz de expresar las normas.

La misión paterna es la de señalar el puerto, es abrir la puerta a embarcarse hacia un destino en un mundo en el que hijo tendrá que decidir por sí mismo.

Para finalizar, un texto del Deuteronomio (32, 11). Podemos aplicar esta palabra al padre de una

56. ALBERDI, Inés y ESCARIO, Pilar, *Los hombres jóvenes y la paternidad*, Fundación BBVA, Bilbao, 2007, pág. 71. En: <http://books.google.com.ar/books?id=te5fTIJAUGsC&pg=PA71&dq=la+nueva+masculinidad+bly&hl=es-419&sa=X&ei=tle-UYGcFdOo4AOo1oH4AQ&ved=0CDYQ6AEwAg#v=onepage&q=la%20nueva%20masculinidad%20bly&f=false>.

familia humana y hallar en la metáfora la comprensión del varón en toda su magnitud y fortaleza. El texto se refiere a Dios, protegiendo a su pueblo Israel. Dios es el águila que mira desde lo alto, pero que se abaja a los pichones, para cuidarlos mejor y también para impulsarlos a que ellos también sean águilas. Y el Padre que nos lanza al mundo, a la aventura de la existencia, nos lleva sobre sus plumas para que no sea tan pesada la jornada...

Lo rodeó y lo cuidó, lo protegió como a la pupila de sus ojos. Como el águila que impulsa a su nidada, revoloteando sobre sus pichones, así extendió sus alas, lo tomó y lo llevó sobre sus plumas (Deut 32, 11).

Misión paterna: misión de origen,
sostén y destino

En síntesis, alcanza su sentido la misión paterna cuando se la entiende y se la vive como una ineludible misión de origen, sostén y destino.

Contenido

Nota preliminar	7
Paternidad y maternidad: naturaleza y misión.....	9
Acerca de las mujeres	12
Acerca de los varones.....	13
Varón y mujer: complementariedad y misión	15
Paternidad y maternidad responsables....	19
Una tarea de dos.....	19
Dimensiones de la paternidad/maternidad responsable.....	22

El amor y la diferencia sexual: elementos básicos de la paternidad/maternidad responsable.....	25
Desafíos contemporáneos: la paternidad frente a la ideología de género	29
Una breve aproximación histórica	30
Finalidad y consecuencias de la ideología de género	32
Paternidad y misión	39
Paternidad: orígenes y derivaciones del concepto	39
La cultura como “construcción”	43
Alcances de la paternidad. La negación del padre.....	45
Consecuencias a la vista: una masculinidad debilitada.....	49
Misión paterna: un camino a recorrer	53
La paternidad: cómo reivindicar su lugar. Apreciaciones prácticas	57
1. Sinceridad	58
2. Coherencia entre pensamiento y acción en referencia a las propias convicciones.....	58
3. Crecer en fortaleza	59
4. No tener miedo a los conflictos si no pueden evitarse, pero tampoco provocarlos	59
5. Aceptar la incomprensión del mundo frente a ciertos principios, como la lealtad, la honestidad, el compromiso, la transparencia moral.....	60

6. Proteger a los más débiles	60
7. Buscar ante todo la justicia	61
8. Sentido de coherencia e identidad.....	61
9. Aprender a decir “no”	62
10. Tener un proyecto de vida	62
11. Alegrarse de ser y de ser la persona que se es.....	62
Conclusiones	65